

República de Colombia



Departamento Norte de Santander

*Juzgado Promiscuo Municipal de Gramalote con Función de Control de Garantías
y Conocimiento.*

NOTIFICACION POR ESTADO A.C. 011 – 2021

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO(S)	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA	CUADERNO
2020/ 00016/ 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	EMILIANO TOSCANO SUAREZ	AUTO APROBANDO LIUIDACION DE COSTAS Y DE CREDITO	02/ 03/ 2021	VER	PRINCIPAL

Conforme lo reseñado en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes la(s) providencia(s) que se relaciona(n) en el presente ESTADO, que se FIJA el día de hoy TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUONO (2021) a las 7:00 AM, y se DESFIJARÁ al terminar el día.

JUAN CARLOS SUAREZ AYALA
Secretario